

Curso Práctico de Contabilidad Avanzada

Fecha: 14 de junio de 2016

Área: Contabilidad

Ponente

Alberto Martínez de la Riva Vivanco

Director General del Centro Europeo de Estudios Profesionales

Presentación

En esta sesión de formación profesional continua se analizará el tratamiento contable de operaciones como permutas, gastos de desmantelamiento, leasing, instrumentos financieros, etc., realizando una exposición amplia y completa de todos los puntos del programa y resolución de supuestos y casos prácticos.

Programa

1. Contabilidad correcta de amortizaciones desde un leasing. Diferencias temporarias
 2. Tratamiento de las permutas comerciales en la Norma de Registro y Valoración nº 2 y el reconocimiento de los ingresos
 3. Tratamiento contable de los gastos por desmantelamiento, derribo, retiro en Plan General Contable, Norma de Registro y Valoración nº 2 y Norma de Registro y Valoración nº 15
 4. El tratamiento de los costes por intereses según la Resolución del ICAC de 14 de abril 2015 y su incorporación al precio adquirido o coste de producción
 5. El tratamiento de los Leasing-Renting-Lease Back. La importancia del control en el reconocimiento de activos por parte del arrendatario
 6. Tratamiento contable de un activo no corriente mantenido para la venta. Clasificación, valoración, deterioro de valor y posterior reversión
 7. Tratamiento contable de una unidad generadora de efectivo como grupo de enajenable y su posible deterioro de valor, cuando tiene asociado un fondo de comercio
 8. Tratamiento, reconocimiento, registro y valoración de los ingresos, venta de bienes, prestación de servicios, ventas aplazadas y aplicación del criterio del coste amortizado
 9. Reconocimiento, registro y valoración de los instrumentos financieros, Norma de Registro y Valoración nº 9, negociables disponibles para la venta, créditos y préstamos, instrumentos financieros mantenidos a vencimiento. Clasificación/Desclasificación/Deterioro
 10. Contabilización de préstamos a tipo 0
-

Curso Práctico de Contabilidad Avanzada

Fecha: 14 de junio de 2016

Área: Contabilidad

Datos de interés

Fecha: 14 de junio de 2016

Horario: De 09:30 a 14:30 y de 16:00 a 19:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC: 8 horas

Horas homologadas a efectos del REC: 8 horas

Código del Curso: 50115563

Lugar de celebración:

Aula de la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE – Paseo de la Habana nº 1, planta baja – 28036 Madrid

Derechos de inscripción:

- Censores y ayudantes: (*) **176,00 euros**
- Otros: **352,00 euros**

** Bonificación de hasta un 50 % con cargo al crédito por sellos distintivos.*

Documentación: En su caso, se enviará por e-mail (no se entregará en papel)

Una vez enviado el material a los inscritos se procederá a su facturación, no pudiéndose anular ya la inscripción realizada.

Información y reserva de plaza: Agrupación Territorial 1ª del ICJCE (Tel. 91 319 06 04)

Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es o al Fax: 91 319 66 26

Curso Práctico de Contabilidad AvanzadaFecha: **14 de junio de 2016****Área: Contabilidad**

Solicitud de Inscripción (Uno por Asistente)	
Nombre y apellidos:	
DNI:	

Indique si precisa reconocimiento de horas de formación en su expediente personal para su posterior comunicación al ICAC:

SÍ NO Corporación a la que pertenece: ICJCE REA/REGA

Cumplimentar en caso de NO ser Censor			
Teléfono:			
Fax:			
Correo electrónico:			
Dirección postal:	C.P.:	Ciudad:	
Colaborador de:			

Datos de Facturación	
Facturar a:	CIF:
Dirección:	C.P.:

Forma de pago: (antes de realizar el abono, confirmar disponibilidad de plazas)

<input type="checkbox"/> Talón nominativo a la Agrupación Territorial 1ª del ICJCE	
<input type="checkbox"/> Transferencia Bancaria o ingreso en efectivo	Nº de C/C-IBAN ES12-0182-0968-17-0010085003

* Se ruega enviar justificante del pago por fax al Nº 91 319 66 26 o por correo electrónico a: agr_terr1@icjce.es

Firma**ADVERTENCIA LEGAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

"Según lo establecido en el artículo 5 de la LOPD, se informa al interesado de que los datos personales recabados serán incorporados a un fichero responsabilidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), cuya finalidad y usos versan sobre las actividades de formación gestionadas por el ICJCE, para lo cual se enviará información y publicaciones sobre actos, eventos, programas de formación y demás actividades relacionadas. Se garantiza que los datos serán protegidos con la máxima privacidad y confidencialidad conforme a la normativa de protección de datos. El afectado puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita y acompañada de fotocopia del D.N.I., o documento equivalente, dirigida al ICJCE, ubicado en el Paseo de la Habana nº 1, 28036-Madrid, en los términos establecidos en el artículo 25 del Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal (LOPD), aprobado por Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre. Se informa asimismo de que el ICJCE no comunicará los datos a terceros sin su consentimiento, salvo en aquellos casos previstos en el artículo 11 de la LOPD, desarrollado por el artículo 10 del citado Reglamento.

A tal fin, para el supuesto de actividades de formación organizadas por el ICJCE en colaboración con otras Instituciones, el interesado consiente la comunicación de sus datos a la entidad colaboradora en cumplimiento de fines directamente relacionados con las funciones legítimas del cedente y del cesionario, sin perjuicio de la sujeción de este último a las previsiones establecidas en la normativa de protección de datos y de la posibilidad de revocación del consentimiento otorgado en los términos del citado artículo 11 de la LOPD".